



Rueda de prensa de la Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública . Zaragoza

Nota de prensa del 14 de Febrero de 2013-02-13

Miembros de la plataforma que asisten a esta comparecencia:

CCOO .- José Manuel Larrodra

CHA – Antonio Lascorz (Portavoz)

CSI-F.- Alejandra Solarnier

FAPAR – Juan Ballarín

IU – Franciso Sanz

MHUEL – Pedro García

UGT:_ María Martínez

LA ORDENACIÓN DEL BILINGÜISMO EN ARAGÓN: GOBERNANDO EN CONTRA DE LO PÚBLICO Y A FAVOR DE LO PRIVADO

La Plataforma por la Defensa de la Escuela Pública ha comparecido esta mañana para presentar su valoración del impacto que va a tener en la educación aragonesa la Orden de regulación del los programas de bilingüismo (PIBLEA).

Su portavoz Antonio Lascorz ha presentado esta Orden como un modelo de legislación con dos objetivos claramente diferenciados: **la merma de la calidad del modelo actual** en los centros públicos y la **implantación de un modelo diseñado a medida de los centros privados concertados** que dificulta casi totalmente la implantación en centros públicos carentes de este programa.

De forma paralela la administración **se inhibe de su función reguladora dejando a la red pública en un riesgo de caos organizativo** que tampoco afectará a la concertada.

“**Se legisla para lo privado y en contra de lo público** “. Con esta frase según el portavoz se puede resumir la filosofía que caracteriza esta Orden.

En la explicación de estos objetivos el portavoz indica que la **aplicación de la misma va a suponer un retroceso de calidad respecto al modelo actual** al reducir el porcentaje de tiempo de materias impartidas en otro idioma, así como con la desaparición del profesorado nativo. En la misma línea está el abandono de la educación infantil, el momento más idóneo para iniciarse en la inmersión en otra lengua.

Y lo que es incomprensible, o mejor de intenciones no confesables, es el caos organizativo al que se lleva al sistema educativo publico aragonés al **renunciar la administración a organizar el proceso de implantación y dejarlo en la arbitrariedad y voluntad de los propios centros** lo que conllevará que el **bilingüismo de muchos centros de primaria no tenga continuidad con los Institutos correspondientes.**

Pero lo más grave, **lo más discriminatorio y lo más injusto**, según el portavoz, **son** las condiciones que se establecen para la implantación en centros públicos que carezcan de programas bilingües: *“Disponer de suficiente profesorado con plaza definitiva en el centro y con perfil bilingüe para desarrollar el programa durante toda la etapa o ciclo.”* **Esta condición la consejera Serrat sabe muy bien que no la cumple probablemente ningún o casi ningún centro público**, porque la administración nunca ha exigido perfil bilingüe para el acceso a las plazas de educación.

Sin embargo para los centros privados concertados, añade el portavoz, la normativa establece únicamente que *el centro deberá asegurar la permanencia de profesorado con esa competencia en el centro* **sin especificar si con contrato indefinido, temporal o por horas.**

Se está legislando sabiendo que se amordaza a la pública y se da alas a la concertada, sabiendo que estas condiciones no se pueden cumplir en la pública y llegan a la medida de la concertada. **Y el agravio resulta todavía más antisocial, según el portavoz, cuando estos programas constituían un complemento pedagógico para mantener la calidad en centros con compromiso social, básicamente los públicos.**

Con la nueva Orden, según el portavoz, se bendice la política de segregación de alumnado practicada básicamente por centros concertados, diseñándoles una norma a su medida que luego se complementarán con la ampliación de conciertos según la demanda.

Se gobierna para fomentar la segregación, se gobierna en contra del interés social, del interés público y a favor de las élites, añade el portavoz.

Porque en comunidades periféricas con Aragón, donde también gobierna la derecha y también se implanta el bilingüismo a coste cero, es la administración la que planifica el mapa de progresiva implantación, complementando con interinos las carencias de profesorado en las plantillas de los centros requeridos afirma el portavoz. La política educativa aragonesa, es la más antisocial, al menos del valle del Ebro y no andará lejos en el ranking español.

Incluso el Consejo Escolar de Aragón en sesión celebrada ayer día 13, acordó proponer a la Consejería de Educación una sugerencias de modificación de esta Orden, cerca de treinta consideraciones o sugerencias que recogen muchos de los puntos expuestos, entre las que se destacan la continuación de los profesores colaboradores, el inicio en la educación infantil, las posibilidades de implantación en los centros que lo soliciten contando con los profesores interinos necesarios, facilidades para el mundo rural en cuanto a plantillas y número de alumnos para establecer grupo, las horas necesarias de coordinación para el profesorado, la garantía de continuidad de los programas bilingües en Secundaria, etc....

Finalmente el portavoz recuerda la afirmación de la Consejera: *“Para que la pública vaya bien hay que apoyar a la concertada”* dijo la Consejera Serrat en las Cortes de Aragón”. *Para que la concertada vaya bien hay que deteriorar la pública* nos dice ahora con este proyecto

Y el portavoz termina con esta reflexión LO PÚBLICO PIERDE, LO PRIVADO GANA. LA SOCIEDAD PIERDE, LAS ÉLITES GANAN. A esto lleva esta planificación del bilingüismo, a esto lleva también la LOMCE.